

El linaje de los Peralta en los siglos XV y XVI. Blasones de la pinceladura del castillo de Marcilla

Ma JOSÉ SAGASTI LACALLE
BLANCA SAGASTI LACALLE

INTRODUCCIÓN

El “Arranque, traslado y consolidación de pinturas murales del castillo de Marcilla” es un proyecto de restauración de la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana, llevado a cabo por la empresa Sagarte, Servicios Artísticos y Restauración, S.L. en 1999. Como soporte técnico para los trabajos de restauración se realizó un estudio de fotogrametría de las dependencias con pinceladura y un informe de valoración histórico-artística, de los que se ha extraído este estudio centrado en la información heráldica que ofrecen dos escudos pincelados.

El estado de ruina interior del castillo precipitó el arranque y traslado a un nuevo soporte sintético de 130 m² de extensión pictórica, oculta hasta este momento bajo los encalados, como actuación más inmediata para salvaguardar la obra. La intervención sacó a la luz un completo conjunto mural con pinceladura renacentista, cuya riqueza ornamental nos aportó datos relevantes para el conocimiento del momento artístico.

En el paramento sur de la capilla se localizan dos escudos que destacan sobre un entablamento corrido repleto de ornamentación. Uno de ellos, el de la derecha, conserva la totalidad de su composición simbólica, circunstancia que nos ayuda a descifrar el contenido de su parejo, prácticamente perdido.

La elaboración de estos escudos demuestra un profundo conocimiento de los armoriales de Navarra y Castilla, ya que el mejor conservado muestra las armas de cinco linajes que confluyen en el noble personaje. El estudio pormenorizado de los elementos heráldicos que componen los escudos pone en evidencia la identidad de los mecenas de la obra, los primeros marqueses de Falces, Ana de Velasco y Alonso de Carrillo.

PINCELADURA DEL CASTILLO DE MARCILLA

La pinceladura del castillo de Marcilla se extiende por los paramentos de tres dependencias dedicadas al culto, en el ala este del castillo. Son tres dependencias contiguas: la capilla, en el centro, da acceso por el lado sur a la sacristía (antiguo oratorio) y linda por el norte con un habitáculo abovedado (segundo oratorio), de acceso independiente (lámina 1).

Tras varias transformaciones arquitectónicas y bajo los encalados que las unificaban, aparece este conjunto pictórico renacentista junto con dos ventanas contemporáneas a las pinturas. Ambas aparecen en la capilla; la del muro oeste, trazada a base de arquillos conopiales, abre un punto de luz al habitáculo, mientras que la del paramento sur es un pequeño vano cuadrado moldurado con celosía polilobulada, que comunicaba con el antiguo oratorio.

La pinceladura plasma un programa ornamental de imitación arquitectónica. La capilla, como lugar preferente de culto, contiene la decoración más rica (lámina 2). Sobre un fondo de grisallas que remeda fábrica de sillar en punta de diamante, destaca en la parte superior un entablamento corrido dividido en franjas. La inferior presenta inscripción latina con caligrafía capital clásica. La escritura ornamental que simula trabajo de forja contiene un sentido funerario que alude a la memoria de los mecenas de la obra. Sobre esta se desarrolla un friso de grutescos con mayor desarrollo en la cabecera. En el perímetro de la nave discurre una ornamentación a base de elementos vegetales enlazados, mientras que la cabecera se enriquece con nuevas ordenanzas de grutescos, a base de seres fantásticos complejamente enlazados con elementos rebosantes de riqueza. La alternancia de color que divide secuencias de motivos ornamentales confiere ritmo a la decoración. En la pared sur se superponen al friso dos escudos que analizaremos más adelante (lámina 3).

El antiguo oratorio, convertido en sacristía, conserva además de la pinceladura la cubierta original de madera, que constituye un alfarje policromado.

La grisalla dibuja un despiece simple coronado por un friso con inscripción monumental de letras latinas ornamentales, similares a las de la capilla. Remata el decorado en la parte superior una serie de dientes de sierra en rojo sobre fondo azul, decoración que se repite en las vigas de la techumbre.

El segundo oratorio, contiguo a la capilla por su lado norte, es una sala abovedada de planta rectangular con hueco en esviaje que comunica con la capilla. La decoración presenta un cambio notable con la pinceladura del siglo XVI mencionada. La decoración pictórica se conserva únicamente en la bóveda y aparece en dos niveles superpuestos. Los escasos fragmentos conservados de la pinceladura dejan entrever un diseño ornamental formado por casetones separados por delgadas cenefas embellecidas por una serie de flores diminutas y cabezas de ángeles en las esquinas. Este decorado tiene relación con la pintura contrarreformista postrentina, difundida en Navarra a partir de la publicación de las *Constituciones Sinodales* de 1591, y extendida en la primera mitad del siglo XVII, momento en que se desechan los grutescos y se difunden motivos naturalistas típicos: angelotes, niños desnudos, aves, rameados con flores y frutos, perlas y piedras preciosas¹.

¹ ECHEVERRÍA GOÑI, P., *Policromía del Renacimiento en Navarra*, Gobierno de Navarra, 1990, pp. 236-239.

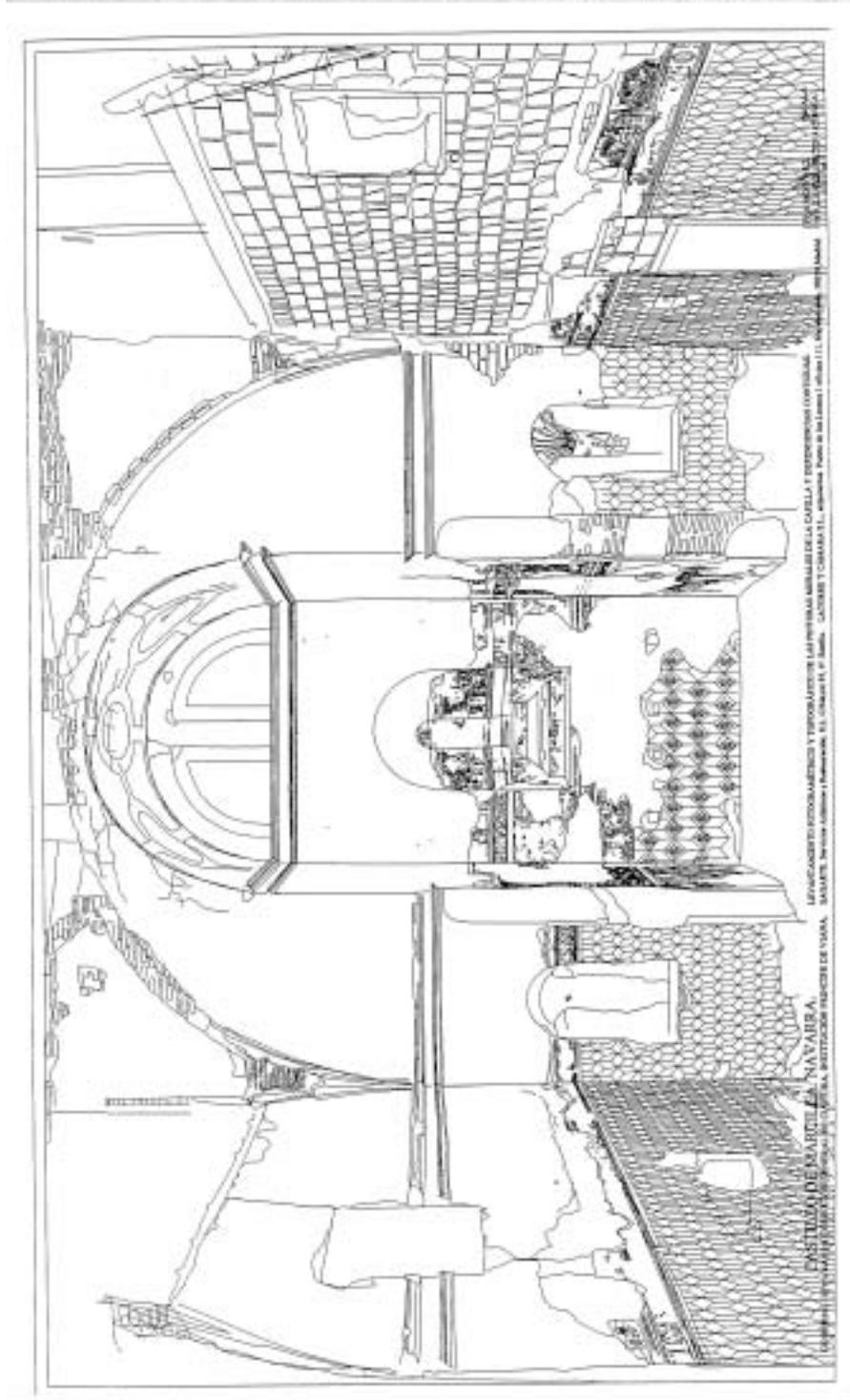


Lámina 2. Plano en perspectiva de la capilla

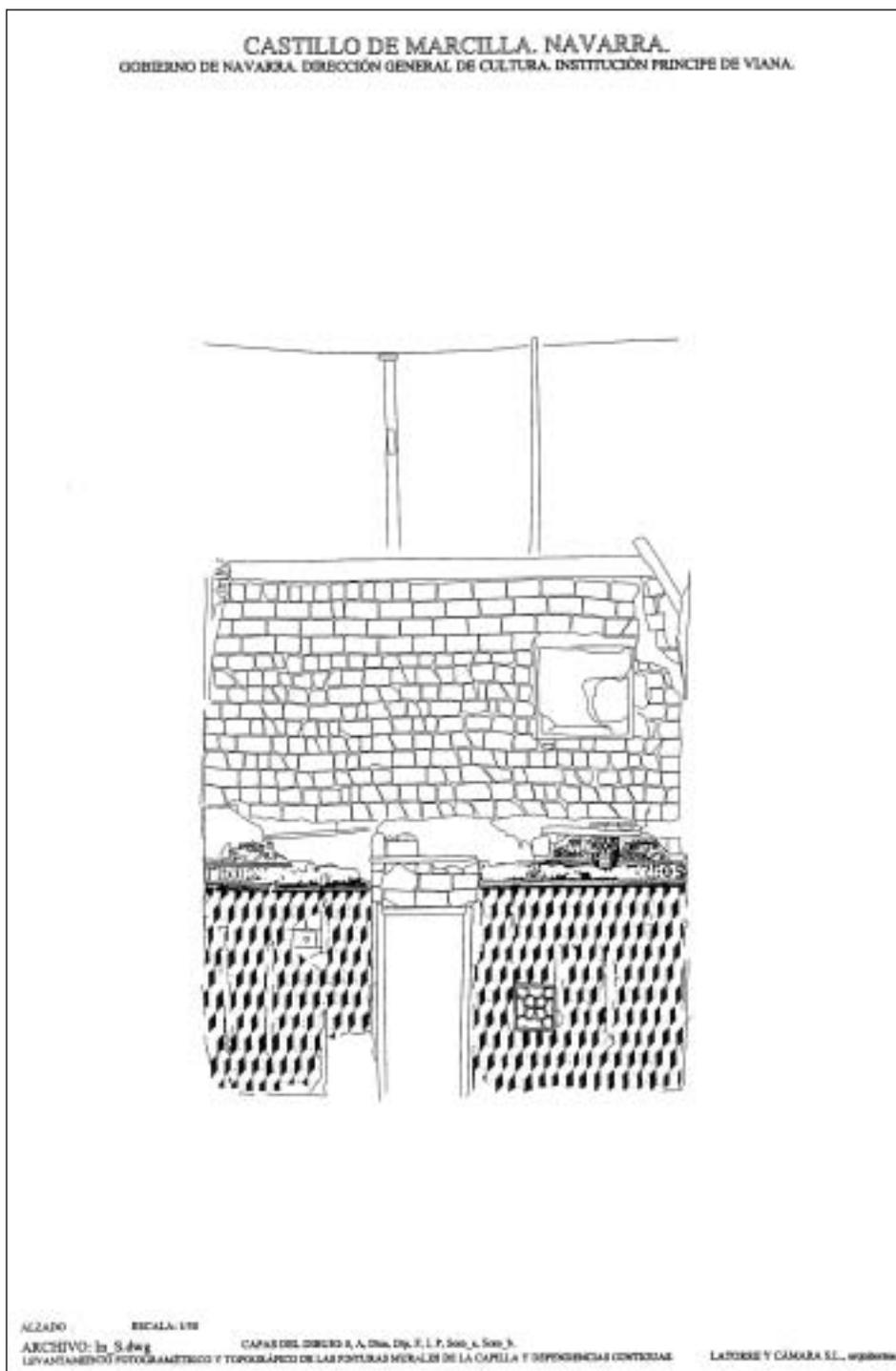


Lámina 3. Plano de la sección sur de la capilla

Bajo la pinceladura, se observa en un nivel inferior la presencia de numerosos grafismos de difícil lectura, posibles firmas con rúbrica, palabras y dibujos preparatorios, difíciles de descifrar y datar.

Los diversos elementos decorativos de la pinceladura datan la obra de arte de una manera más precisa. En primer lugar, las arquitecturas fingidas: las grisallas romboidales sencillas de la nave y las decoradas con cruces de la cabecera nos hablan de un primer Renacimiento, en el que el remedo de fábricas clásicas de mayor lujo se confunde con el gusto por la ornamentación geométrica.

La inscripción gusta también de la profusión ornamental. El Renacimiento pleno mostrará especial predilección por la letra capital latina depurada de adornos. Sin embargo, la escritura monumental de Marcilla parece querer imitar los trabajos de forja propios de las verjas suntuosas de las capillas funerarias ubicadas en los templos. La inscripción clásica presenta reminiscencias de letra uncial gótica en algunos caracteres. Aquí la influencia de la caligrafía impresa también es notable. No hay que olvidar a este respecto la floreciente industria impresora que hay en estos momentos en Navarra y sobre todo en Zaragoza, foco importante de influencias aragonesas en nuestro reino.

Respecto a la decoración grotesca, cabe señalar que el *horror vacui* y el abigarramiento que caracterizaban el flamígero gótico se transforma a través del grotesco renacentista en una composición ordenada de ritmo y simetría, curva y contracurva, naturalismo y estilización de formas reales y fantásticas, proporción y sinuosidad.

Las ordenanzas de grotescos plasmadas en los frisos de la capilla y en la mitad superior de su cabecera permiten constatar el interés de su autor por el nuevo estilo, tomado de grabados muy codiciados por artistas y mecenas, que los pintores llaman “pintura del romano”. Estos grabados, obra en un primer momento de maestros italianos, son recreados por maestros nortehños, anclados todavía en la tradición-evolución del gótico hacia el naturalismo. Hay en estos artistas del norte –flamencos, alemanes y franceses– cierta interpretación dramática del grotesco, a veces levemente caricaturesca, sobre todo en lo que a monstruos híbridos se refiere, como queda patente en la ornamentación marcillesa.

EL LINAJE DE LOS PERALTA EN LOS SIGLOS XV Y XVI: SEÑORÍO DE MARCILLA Y MARQUESADO DE FALCES

El castillo de Marcilla fue edificado en el siglo XV (fotos 1 y 2), período en el que se da en Navarra un proceso tardío de creación de señoríos a través de la enajenación de derechos de la Corona, mercedes que los reyes otorgaron a los nobles como cesiones de carácter limitado en un principio pero que, perpetuadas posteriormente por voluntad real, se convierten en señoríos hereditarios. Surge así una nobleza de nuevo cuño de enorme poder decisivo en la política del reino².

² MARTINENA RUIZ, J. J., *Castillos reales de Navarra. Siglos XIII-XVI*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 1994, pp. 80 y ss.



Foto 1. Castillo de Marcilla. Fachada principal (foto Sagarte)



Foto 2. Castillo de Marcilla. Fachada este (foto Sagarte)

Mosén Pierres de Peralta, maestre hostel (1403) y miembro del Real Consejo de Carlos III, tomó posesión en 1407 del señorío del monasterio de monjas bernardas que había sido fundado en Marcilla por la reina doña Sancha en 1160, las cuales fueron expulsadas, pasando el convento de Nuestra Señora de la Blanca a ser priorato del de La Oliva, servido por cuatro monjes cistercienses. A mosén Pierres “el viejo”, que recibió la dignidad de ricohombre de Navarra en 1416, le fueron confirmados los señoríos de Andosilla (1414), Marcilla (1429), la propiedad perpetua de ambos en 1430, Peralta y Funes (en 1430 y su propiedad perpetua en 1433). Poseía además Cárcar y Undiano. Con todas estas posesiones formó su mayorazgo, que lo erigió con el título de Marcilla en 1438.

Mosén Pierres de Peralta I era hijo de García Martínez de Peralta –del palacio de cabo de armería de Peralta, consejero y secretario de Carlos II, quien le concedió el señorío de Undiano en 1376– y de Sancha Ruiz de Azagra³. Contrajo matrimonio en 1406 con Juana de Ezpeleta, con quien tuvo varios hijos: Juan, fallecido de niño; Pierres II, heredero del mayorazgo; Juana, que casó con Felipe de Navarra, primer mariscal del reino; Margarita, abadesa en Tulebras; María; Catalina; Elvira; Martín, deán de Tudela en 1423 y obispo de Pamplona en 1426; otro Martín, canciller mayor de Navarra, y Diego. Murió el 18 de septiembre de 1441.

Le sucedió mosén Pierres de Peralta II, que heredó el mayorazgo de Marcilla, erigido en baronía por el rey Juan II el 1 de mayo de 1458, de la cual tomó posesión el 5 de agosto de ese año. Sumó a sus posesiones la villa de Falces, cuyo señorío le fue confirmado en 1457 y 1470. Fue primer conde de Santisteban de Lerín (1475), merino mayor de la Ribera, gran condestable de Navarra, mayordomo mayor del rey Juan II y de su Real Consejo, su embajador, lugarteniente y capitán general de Navarra, siendo abundantes sus hazañas militares.

Casó dos veces, una el 20 de diciembre de 1440, todavía menor de edad, con Ana de Brabante, de la casa reinante de Borgoña, que murió joven. Y en segundas nupcias con Isabel de Foix, de la casa de Bearne, el 8 de junio de 1462. De su primera mujer tuvo un hijo, Pierres, que murió niño, y una hija, Juana, heredera de todos sus bienes. De su segundo matrimonio nació Ana, para quien mosén Pierres creó un mayorazgo menor, que revirtió al mayor al morir ésta sin sucesión. El barón de Marcilla falleció antes de 1492.

Juana de Peralta contrajo matrimonio el 22 de noviembre de 1467 con Troilos Carrillo de Acuña, conde de Agosta, en Sicilia, hijo de Alonso Carrillo de Acuña, arzobispo de Toledo. Tuvieron un único hijo, Alonso Carrillo de Peralta y Acuña, primer marqués de Falces, tercer conde de Santisteban de Lerín, dos veces gran condestable de Navarra, gran mariscal, barón de Marcilla, señor de Peralta, Falces, etc. Fue partidario de Castilla en las luchas banderizas de la nobleza navarra que terminaron con la anexión del reino. Fermando el Católico, en pago a sus servicios, le nombró marqués de Falces por

³ Para el estudio del linaje de los Peralta y casa de los marqueses de Falces que sigue a continuación, se han consultado las obras de GARCÍA CARRAFFA, Alberto y Arturo, *Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos*, t. 68, Madrid, 1952, pp. 82-103, y la monografía local de Fr. P. FABO, *Historia de Marcilla*, Pamplona, 1917, pp. 57-95. El P. Fabo, cronista general de la orden de los agustinos recoletos y correspondiente de varias academias de Historia, preparó los capítulos dedicados a los Peralta consultando la *Historia genealógica y heráldica de la monarquía española*, de Francisco Fernández de Bethencourt, y los documentos del archivo familiar existentes a principios de siglo en el castillo de Marcilla, archivo que actualmente se halla desmembrado y la mayor parte de él en paradero desconocido.

provisión real fechada en Valladolid el 24 de abril de 1513 y confirmó el título y señorío el 25 de agosto de ese mismo año.

Estaba casado Alonso Carrillo y Peralta con Ana de Velasco, noble dama de la familia del condestable de Castilla, de la que más tarde hablaremos. Tuvieron varios hijos: Antonio, heredero; Pedro, gobernador de los estados del condestable de Castilla; Luis, en cuya línea recayó después el marquesado de Falces⁴; Bernardino, capellán de Carlos V, y Miguel. Murió el marqués, ya viudo, en 1533.

Antonio Peralta y Velasco, segundo marqués de Falces, camarero mayor de Navarra, defendió en su juventud los intereses de los reyes Juan de Albret y Catalina de Foix frente a los partidarios de Castilla, entre ellos su padre. Participó en varias contiendas, hasta la última tentativa fracasada de 1521, la batalla de Noáin. Carlos V otorgó perdones a sus derrotados adversarios y Antonio Peralta y Velasco se acogió al dictado el 29 de abril de 1529 en Burgos, reconociéndole entonces el rey todos sus títulos nobiliarios. El mayorazgo de Marcilla le fue confirmado después de la muerte de su progenitor, en 1533 y 1536. Casado con Ana de Bosquet, señora de Tornay y dama de honor de la reina Catalina, tuvieron varios hijos: Gastón, que nació en Pau, Ana, Pedro, Antonio, Gabriel, Leonor y Ana. Fallecieron los marqueses en 1545, el 26 de febrero y 13 de agosto respectivamente.

Fue tercer marqués de Falces su primogénito, Gastón de Peralta, quinto conde de Santisteban de Lerín, caballero de Santiago y mayordomo de Navarra. Obtuvo muchos títulos y preeminencias en la corte de Felipe II, quien le dio el corregimiento de Toledo, y en 1566 le nombró virrey de Méjico, gobernador, capitán general y presidente de la Real Audiencia.

Aunque fue capitulado su matrimonio con Juana de Guevara el 1 de octubre de 1531, éste no llegó a celebrarse. Su primera esposa fue Ana de Velasco, hija de Pedro Fernández de Velasco, III duque de Frías, con quien casó el 1 de diciembre de 1535. Tras morir su esposa de sobrepardo en 1546, no contrajo segundas nupcias hasta el 29 de marzo de 1559, con la dama aragonesa Leonor Mur, viuda, de la casa de los barones de Alfajarín, quien falleció sin sucesión en 1573. La tercera esposa de Gastón fue Inés Díez de Aux Armendáriz, hija del señor de Cadreita, de cuya unión nació un hijo que murió pálido. Falleció el marqués en 1587. El primer matrimonio tuvo varios hijos: Juan, prior de la parroquia de Falces; Petronila, religiosa; Juliana Ángela, dama de la infanta doña Juana, princesa de Portugal y madre del rey don Sebastián y, por último, Antonio, heredero, que había nacido el 13 de septiembre de 1546 en el palacio de Marcilla.

⁴ De la línea de Luis de Peralta y Velasco y Catalina de Pedrosa, que es la rama establecida en Medina del Campo, fue en 1688 séptimo marqués de Falces su nieto menor de edad, José Martín de Peralta y Velasco, al extinguirse la rama troncal. Era hijo de Juan de Peralta y Juana Suárez de Toledo, y estaba casado con Beatriz de Beaumont y Navarra (Archivo parroquial de Marcilla, pleito sucesorio, año 1688).

Le sucedió su hermana Rosa María de Santa Isabel de Peralta y Velasco, octava marquesa que casó con Juan Diego de Castejón, y fue novena marquesa su hija María Teresa de Castejón Peralta y Velasco, que murió sin sucesión. Décima marquesa de Falces (1760): Francisca Rodríguez de Eván Carrillo Peralta y Velasco; undécima: María de Tavira y Montalvo; decimosegundo marqués: José Velluti y Tavira; decimotercero: Pedro Velluti y Velluti; decimocuarto: José María Velluti y Zbikoski; decimoquinto marqués: Pedro Fernando Velluti y de Murga; decimosexta marquesa: Olga Velluti de Murga; decimoséptimo marqués: José Ramón Suárez de Otero y Velluti (1943-1998). En FABO, *op. cit.* y *Gulas de Sociedad*, 1961 a 1999.

Antonio de Peralta y Velasco II fue el cuarto marqués de Falces. Ostentó los títulos de sexto conde de Santisteban de Lerín, mayordomo mayor perpetuo y hereditario de la Casa Real de Navarra, por real cédula de 22 de noviembre de 1587 concedida por Felipe II, caballero profeso de la orden de Calatrava, comendador de Malagón desde 1582, comendador de Cañaveral desde el 15 de diciembre de 1589 y gentilhomme de la cámara del rey Felipe II.

Casó con Ana de Campo, hija de Fernán López de Campo, factor general del rey, de quien tuvo una única hija, Ana María, heredera del marquesado de Falces. La marquesa testó en 15 de agosto de 1591 y murió el 3 de septiembre en Madrid. En segundas nupcias se unió el marqués a Margarita Fuenmayor y no hubo descendencia, por lo cual doña Margarita hizo escritura de convenio con Ana María el 19 de octubre de 1593 en Marcilla. Después de esta muerte, el marqués se retiró a su palacio marcillés, donde murió en 1596 y fue enterrado en la iglesia del monasterio de la Blanca, junto a sus ascendientes⁵.

BLASONES

La confección de estos blasones supone un conocimiento exhaustivo de heráldica para el pintor que decoró la capilla, a través de la consulta de los armoriales de Navarra y, sobre todo, de Castilla⁶, puesto que no se limita a mostrar las armas de los dos primeros apellidos del personaje ilustre, sino de al menos cinco linajes que confluyen en él, algunos de ellos de sangre real, para resaltar así su notable alcurnia.

Analizaremos en primer lugar el escudo mejor conservado, localizado en el lado derecho del paramento sur de la capilla (foto 4).

Escudo clásico, levemente conopial, terciado en palo: 1¹/₄ medio cortado: primer cuartel de plata con león rampante de púrpura, lampasado de gules; y segundo cuartel de azur, con una cruz ancorada y floreteada en su brazo derecho, de plata, con bordura dentada de gules. 2¹/₄ medio cortado: primer cuartel jaquelado de nueve piezas, con cinco leoncillos rampantes de púrpura, lampasados de gules en campo de plata, y cuatro castillos de oro, levantados, mazonados y aclarados de azur en campo de gules; segundo cuartel: de gules con dos calderas gringoladas puestas en palo, fajas de plata y oro. 3¹/₄ de azur con tres padillas puestas con el mango hacia abajo, perpendiculares y en situación de faja, y cada una tres medias lunas de plata en lo alto, en lo bajo y en el mango.

⁵ Marquesado de Falces en el siglo XVII: la quinta marquesa de Falces (1596) fue Ana María Peralta y Velasco, nacida en Madrid, donde pasó casi toda su vida. Casó con Jacques de Croy, señor de Ferrieres, que desde entonces se hizo llamar Diego Peralta y Croy, marqués de Falces. Felipe II le nombró mayordomo mayor de la Corona de Navarra y Felipe IV mariscal perpetuo del Reino, por real cédula de 5 de septiembre de 1633, en atención a sus 35 años de servicio como capitán de la guardia de los arqueros de corps y otros servicios militares. Murió en el palacio de Marcilla en 1639, y la marquesa en Falces el 5 de diciembre de 1640. Su único hijo, Diego Antonio Felicio de Croy Peralta y Velasco, sexto marqués de Falces, nació en Madrid el 4 de febrero de 1618. A los 6 años Felipe IV le concedió el hábito de los caballeros de Santiago, después de haber mostrado las pruebas de su nobleza, que fueron ejecutadas en Marcilla por el licenciado Morales de Pereda. Se distinguió como valeroso militar, gobernante, diplomático y literato (*Poética Versión del Salmo 50 de David, notas latinas y castellanas*, 1656). Al regresar de Alemania, hizo su testamento en el palacio de Marcilla el 5 de septiembre de 1682 y murió a los 3 días, sin hijos, aunque se había unido en matrimonio en Madrid el 8 de agosto de 1636 con María de Mendoza y en segundas nupcias con Melchora Bárbara de Viana y Villaquirán (FABO, pp. 91-93).

⁶ De 1516-1519 data el *Libro de Blasón y recogimiento de armas*, obra de Garci Alonso de Torres y Steve Tamborino, que reúne las armas de los linajes castellanos.

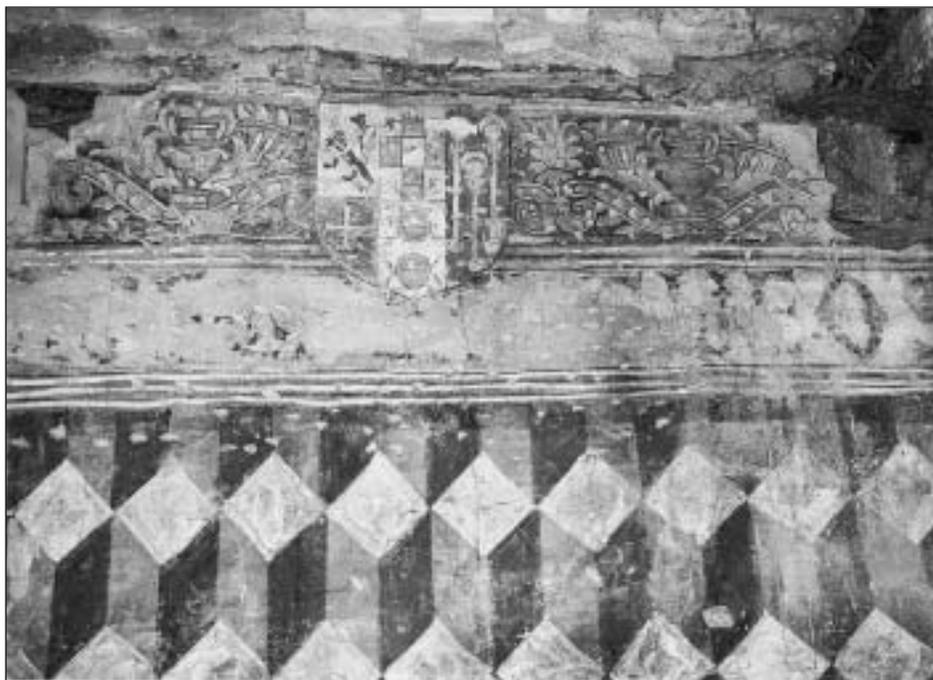


Foto 3. Pinceladura con escudo en el paramento sur (foto Sagarte)

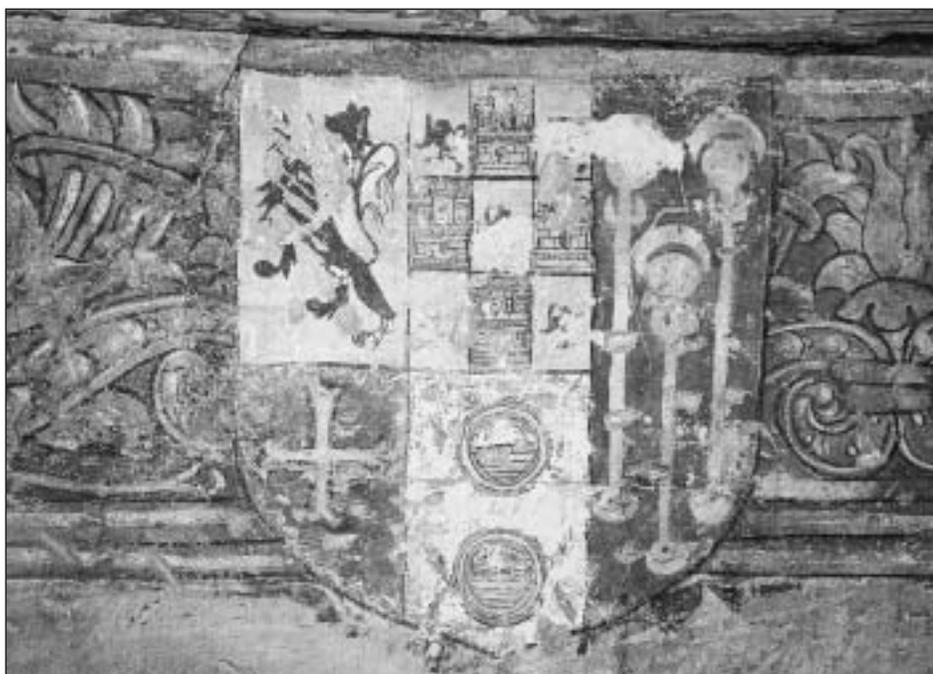


Foto 4. Escudo de Ana de Velasco (foto Sagarte)

El escudo blasona el ilustre linaje castellano de Ana de Velasco⁷ (lámina 4), primera marquesa de Falces, consorte de Alonso de Carrillo y Peralta. Su padre fue Luis de Velasco, señor de Belorado, de la Puebla de Arganzón y otros lugares, hermano del primer condestable de Castilla e hijo de Pedro Fernández de Velasco y Solier, ricohombre de Castilla, señor de los valles de Siba, Ruesga, Briviesca, Puebla de Arganzón, Arnedo y Medina de Pomar, Santo Domingo de Silos, Salas de los Infantes y Villalpando, camarero mayor del consejo del rey Juan II, de quien en 1429 recibió Haro, Belorado, Frías, Villadiego, Herrera y otros lugares. En 1430 recibió el título de conde de Haro y fue capitán general de la frontera con Navarra. Murió en 1470. Era hijo de Juan de Velasco, IV señor de Arnedo, Briviesca y Medina de Pomar, justicia mayor de Castilla, camarero mayor de Enrique II y tutor de Juan II, y de María de Solier, señora de Siruela y Gandul, Marcenilla y Villalpando.

Su esposa fue Beatriz Manrique –y por tanto, abuela paterna de Ana de Velasco–, hermana del primer conde de Trebiño, hija primogénita de Pedro Manrique de Lara y Mendoza (lámina 5), adelantado de León, señor de Trebiño, Amusco, Navarrete, Ocón, Redecilla, Paredes de Nava, las dos Amayuelas y otros lugares, capitán general de la frontera de Jaén y alcaide de Davalillo y Vellivio. Pedro Manrique estaba casado con Leonor de Castilla (lámina 5)), del linaje real de Castilla y León y prima hermana de los reyes de Castilla, Navarra y Aragón. Leonor de Castilla era hija de don Fadrique, duque de Benavente, y nieta del rey Enrique II de Castilla y de Beatriz Ponce de León, que desciende del linaje de los reyes de León.

La madre de Ana de Velasco fue Ana de Padilla, hija de Juan de Padilla, señor de Calatañazor y Coruña, adelantado mayor de Castilla, camarero mayor del rey Juan II, miembro de su consejo y tutor del príncipe don Alonso, y de su esposa Mencía Manrique, señora de Santa Gadea, Soto-Palacios, Villaveta, Calatañazor y Coruña, pariente en cuarto grado de su marido (lámina 5).

Los escudos de estos linajes son los siguientes:

VELASCO: Escudo jaquelado de 15 piezas, 8 de oro y 7 de veros de azur y plata. Los que tienen parentesco con la casa de Frías, condestables de Castilla, añaden la bordura de Castilla y León: castillos de oro en campo de gules y leones de oro alternados. Este blasón no aparece en el escudo que analizamos.

SOLIER: En campo de plata, una cruz hueca y floreteada de azur, y bordura dentellada de azur. Estas armas presentan algunos cambios en los esmaltes: cruz de plata, campo de azur y bordura de gules.

⁷ Apellido Velasco en MOGROBEJO, Endika de, *Diccionario Hispanoamericano de Heráldica, Onomástica y Genealogía*, ed. Mogrobejo-Zabala, Bilbao, 1996, t. 6, p. 219. Apellidos Enríquez, Manrique, Padilla, Solier y Ponce de León en GARCÍA CARRAFFA, Alberto y Arturo, *Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos*, 68 t., litografía Mariano Casas, Madrid, 1952, t. 46, p. 250; t. 65, pp. 71-97; t. 71, p. 96; t. 83, pp. 87-88. Los Manrique y consortes en SALAZAR Y CASTRO, Pedro Luis de, *Genealogía y Heráldica. Historia genealógica de la Casa de Lara*, 1696, Wilsen Ed., Bilbao, 1988, t. 1, pp. 411-430; t. 2, pp. 40-50.

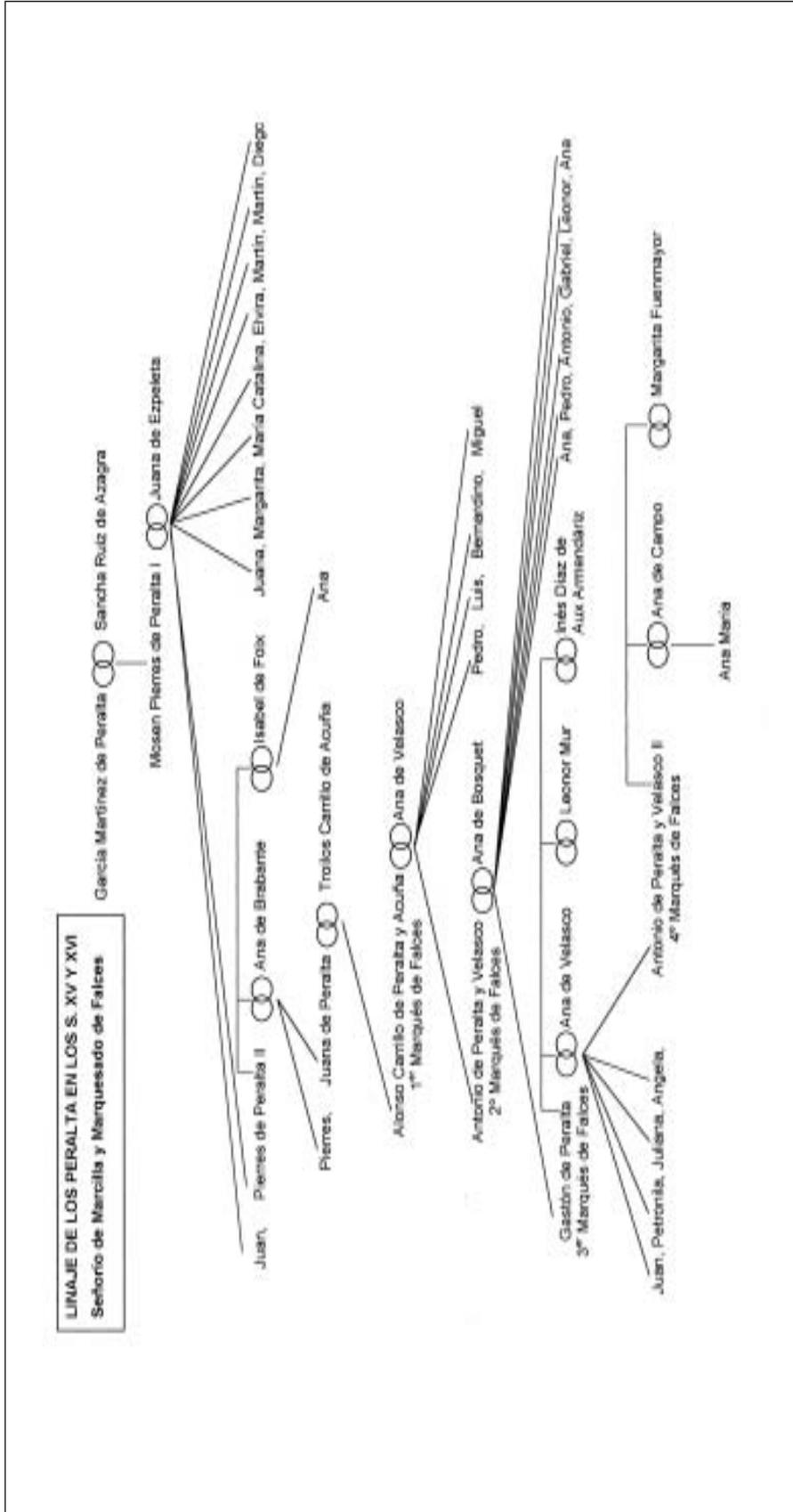


Lámina 4. Árbol genealógico de los Peralta en los siglos XV y XVI



Lámina 5. Armas de escudos recogidas en el escudo de Ana de Velasco

CASTILLA: Escudo mantelado: primero y segundo de gules con un castillo de oro, y la manteladura de plata con un león rampante de gules. El león del antiguo reino de León fue de púrpura y posteriormente se identificará este esmalte con los gules⁸.

MANRIQUE DE LARA: Las primitivas del linaje son: de gules con dos calderas puestas en palo, jaqueladas de oro y sable y gringoladas de ocho cabezas de sierpe de sinople.

PADILLA: En campo de azur tres padillas de plata (palos de horno) puestas con el mago hacia abajo, perpendiculares y en situación de faja, y cada una tres medias lunas de plata en lo alto y en lo bajo y en el centro del cortado de cada padilla.

PONCE DE LEÓN: León rampante de púrpura y coronado de campo de plata. Estas armas las tomaron los tres primeros hijos del conde Pedro Ponce de Cabrera, de su madre Aldonza Alfonso de León, hija del rey Alfonso IX de León (1188-1230). El león del antiguo reino de León no estaba coronado.

Identificados los linajes que concurren en Ana de Velasco, extraña el hecho de que no aparezcan en el escudo las armas de la importante rama de los Velasco y sí, en primer lugar, las de los Ponce de León. Como hipótesis de trabajo manejamos la posibilidad de que al tratarse de una capilla con sentido funerario, como demuestra la inscripción monumental dedicada a la memoria de los primeros marqueses, y dado que la marquesa Ana de Velasco pasó a la historia por su valiente defensa del castillo del Marcilla, el blasón haga referencia a las ramas femeninas de los linajes que confluyen en Ana de Velasco. El león rampante del primer cuartel rememora a su tatarabuela Beatriz Ponce de León, descendiente de reyes leoneses, que tuvo hijos del rey Enrique II de Castilla y León, y por tanto entronca con la casa reinante castellana.

Recordamos además que en un cuadro del siglo XVII, titulado *La heroína. Alegoría de Ana de Velasco* (foto 5), aparece un ataúd con la inscripción “Aunque muerta, vive”, el cual porta un escudo con yelmo de tres leones rampantes de púrpura en campo de plata, iguales a los de este primer cuartel, sin que en el lienzo al óleo aparezca tampoco el escudo propio de los Velasco, primer apellido de la marquesa, como sería lógico.

El jaquelado de castillos y leoncillos evoca a Leonor de Castilla, su bisabuela paterna. La cruz floreteada sería de los Solier por su otra bisabuela paterna, María de Solier. Los calderos de los Manrique de Lara los aportan tanto su abuela paterna Beatriz Manrique como la materna, Mencía Manrique, y las padillas del linaje de los Padilla le vienen dadas por su madre Ana de Padilla. Por lo tanto, este escudo blasonado con armas parlantes –Padilla, Ponce de León y Castilla– y no parlantes –Manrique y Solier– pertenece a Ana de Velasco.

⁸ Sobre el león heráldico de púrpura ver MARTÍN DE RIQUER, *Heráldica castellana en tiempos de los Reyes Católicos*, 1986, pp. 168 y ss. La púrpura fue un esmalte raro en heráldica, sin embargo el escudo de los reyes de León era de este color, compuesto de oro, plata, colorado, azul y negro. Desde 1492 se le asemeja con los gules o color bermejo (*Nobiliario vero*). La polémica sobre el tema entre los heraldistas continuó en el siglo XVI. En un principio el león del reino no se coronaba. Este león pasa a los Ponce de León, por su parentesco con el linaje del rey Alfonso IX de León.



Foto 5. Cuadro al óleo titulado “La heroína. Alegoría de Ana de Velasco”, con escudo sobre el ataúd (foto M^a José Sagasti)

A la izquierda de este blasón quedan fragmentos de otro, correspondientes a la parte inferior de un escudo clásico ligeramente conopial, posiblemente pertenecientes a un segundo cuartel del segundo tercio medio cortado y a un escudete (foto 6). Se trata de un castillo de oro, levantado, mazonado y aclarado de azur en campo de gules. Sobre este cuartel se advierte, en parte, un escudete de azur con cuñas de oro dispuestas en dos fajas. Además quedan restos de campo de gules en lo que sería el primer tercio del escudo y campo de plata en el tercero. Las armas evocan el linaje de la familia paterna del primer marqués de Falces, Alonso Carrillo de Peralta y Acuña, hijo como ya hemos visto de Troilos Carrillo de Acuña, conde de Agosta, y de Juana de Peralta. La ascendencia materna ya quedó anteriormente descrita.

En cuanto a la paterna, Troilos Carrillo era hijo natural de Alonso Carrillo de Acuña, obispo y señor de Sigüenza, del consejo de los reyes Juan II, Enrique IV y Reyes Católicos, arzobispo de Toledo, virrey y gobernador de la monarquía, que fue hijo de Lope Vázquez de Acuña, primer señor de Buendía y Azañón, y de Teresa Carrillo de Albornoz, hija tercera de Gómez Carrillo y Urraca Gómez de Albornoz⁹. Armas:

CARRILLO: Las propias de este linaje son de gules, con un castillo de oro aclarado de azur. Los Carrillo de Albornoz tenían escudo partido: en la primera partición las armas de los Carrillo y en la segunda una banda de sinople en campo de oro por Albornoz. Los Carrillo de Acuña añadían escusón de oro con 6 cuñas de azur en dos fajas que son las armas antiguas del linaje de Acuña (escudo parlante). Este escusón aparece en el fragmento heráldico que estudiamos, aunque los colores están invertidos. Por lo tanto, el cuartel y escudete hacen referencia a las armas de los Carrillo de Acuña.

⁹ Sobre apellidos Carrillo y Acuña en GARCÍA CARRAFFA, Alberto y Arturo, *op. cit.*, t. 1, p. 197 y t. 22, pp. 214-237.



Foto 6. Fragmento conservado del escudo de Alonso de Carrillo (foto Sagarte)

Los otros dos cuarteles perdidos pudieron pertenecer al linaje de los Peralta. Cinco son los blasones que utiliza esta familia¹⁰:

I. Primitivas: en campo de gules un grifo de oro (LARN)

II y III. Como el anterior con la bordura de ocho sotueres rebajados de oro, por la toma de Baeza. Este es el que aparece en la puerta interior del castillo de Marcilla. En 1431 las armas son un grifo de oro alado y armado de azur en campo de gules y bordura cosida de gules, con una cadena de oro. A su blasón heráldico añadió pues la cuarta parte de las cadenas de las armas reales de Navarra, por concesión de Carlos III en reconocimiento a los grandes servicios de mosén Pierres de Peralta el Viejo (LARN).

IV. Otros autores atribuyen a Mosén Pierres de Peralta este escudo: Terciado en palo: Primero de plata, con dos palos de gules, según unos, y con listas negras según otros; segundo de gules con las cadenas de Navarra de oro, cargadas en su centro de una losange de plata, que también llaman escudete, cargado a su vez de un león rampante de púrpura; y tercero: con las armas de Castilla –de gules, castillo de oro–, medio cortado con las armas de León –león rampante de gules en campo de plata–. Su complicación y mezcla de linajes navarros y castellanos demuestran que este escudo es posterior a los blasones que estudiamos, apareciendo de nuevo en la losange el león rampante de púrpura, distinto al león de gules del reino de León del tercer cuartel (LARN).

V. Según el padre Fabo las armas de la unión de ambas familias, Peralta y Carrillo, y por lo tanto de los marqueses de Falces, son: “De gules el grifo de oro, y en punta la media luna de lo mismo; la bordura de Navarra”¹¹.

¹⁰ GARCÍA CARRAFFA, Alberto y Arturo, *op. cit.*, t. 68, pp. 102-103.

¹¹ FABO, *op. cit.*, p. 74.

BIBLIOGRAFÍA

- ALESSON, *Anales del Reino de Navarra*, t. V, 1715.
- BERLINER, R., *Modelos ornamentales de los siglos XV a XVIII*, Madrid, Ed. Labor.
- BOISSONADE, *Historia de la reunión de Navarra a la Castilla (1479-1521)*, París, 1893, t. IV.
- CEBALLOS ESCALERA, Alfonso de, "Novedades y cambios en la heráldica castellana (1480-1550)", en *Las armerías en Europa al comenzar la Edad Moderna y su proyección al Nuevo Mundo, Actas del III Coloquio Internacional de Heráldica, Cáceres, 30-9 al 4-10 de 1991*, Dirección de Archivos Estatales, Madrid, 1993.
- *Heraldos y Reyes de Armas en la Corte de España*, Prensa y Ediciones Iberoamericanas, Madrid, 1993.
- CONDE DE VILANOVA Y DOMENECH Y ROMA, F., *Capítulo del Toisón de oro celebrado en Barcelona el año 1519*, Barcelona, 1930.
- ECHVERRÍA GOÑI, P., *Policromía del Renacimiento en Navarra*, Gobierno de Navarra, 1990.
- *Contribución del País Vasco a las artes pictóricas del Renacimiento. La pinceladura norteña*, UPV, 1999.
- FABO, P., *Historia de Marcilla*, Imprenta y Librería de García, Pamplona, 1917.
- *Historia del convento de Marcilla*, Monachil, 1917.
- GARCÍA GAINZA, M. C.; HEREDIA MORENO, M. C.; RIVAS CARMONA, J. y ORBE SIVATE, M., *Catálogo Monumental de Navarra, t. III, Merindad de Olite*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 1985.
- GARCÍA CARRAFA, Alberto y Arturo, *Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos*, 68 t., Litografía Mariano Casas, Madrid, 1952.
- MARTÍN DE RÍQUER, *Heráldica castellana en los tiempos de los Reyes Católicos*, Biblioteca Filológica Cuaderns Crema, Barcelona, 1986.
- MARTINENA RUIZ, J. J., *Castillos reales de Navarra. Siglos XIII-XVI*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 1994.
- MARTÍNEZ DE AGUIRRE, J., *Arte y Monarquía en Navarra, 1328-1425*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 1987.
- MARTÍNEZ DE AGUIRRE, J. y MENÉNDEZ PIDAL, F., *Emblemas heráldicos del arte medieval navarro*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 1996.
- MOGROBEJO, Endika de, *Diccionario Hispanoamericano de Heráldica, Onomástica y Genealogía*, Ed. Mogrobejo-Zabala, Bilbao, 1996, t. 6.
- SALAZAR Y CASTRO, Pedro Luis de, *Genealogía y Heráldica. Historia genealógica de la Casa de Lara, 1696*, Wilsen Ed., Bilbao, 1988.
- URANGA GALDIANO, J. E. e ÍÑIGUEZ ALMECH, F., *Arte medieval navarro*, vol. 5, Biblioteca de la Caja de Ahorros de Navarra, Ed. Aranzadi, Pamplona, 1973.
- VIDEGÁIN, N. F., *Historias y leyendas medievales de los castillos de Navarra*, Pamplona, 1986.
- YANGUAS Y MIRANDA, J., *Diccionario de Antigüedades del Reyno de Navarra*, 1840, 3 vols.

RESUMEN

El proyecto "Arranque, consolidación y traslado de pinturas murales del castillo de Marcilla" sacó a la luz un completo conjunto mural renacentista cuyos elementos heráldicos son objeto de este estudio. El escudo mejor conservado muestra las armas de los linajes que confluyen en los mecenas de la obra, los primeros marqueses de Falces, Ana de Velasco y Alonso de Carrillo. La descripción pormenorizada de las armas que aparecen en los escudos, Solier, Castilla, Manrique de Lara, Padilla, Ponce de León y Carrillo, ha permitido profundizar en el linaje de los Peralta en los siglos XV y XVI.

ABSTRACT

The project Wrench, consolidation and transfer of paintings murals of the Marcilla's castle drew out a Renaissance whole painting mural, whose heraldic elements are the subject of this study. The best preserved coat of arms, shows

the weapons of the lineages that converge, in the patron of the job, the first Falces marquises, Ana de Velasco and Alonso de Carrillo. The detailed description of the weapons that appears in the coats of arms, Solier, Castilla, Manrique de Lara, Padilla, Ponce de León, and Carrillo has allowed to deepen in the lineage of the Peralta in the XV and XVI centuries.